

MEDMOR S.A.

E.D.C (Empresa Diversificada de Computación)

www.edcecuador.com

INFORME GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO 2001

Guayaquil, 11 de Julio del 2.002

Señores Accionistas de Cia. Medmor S.A.:

En cumplimiento de las Obligaciones Legales y Estatutarias Pertinentes, Pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexo, el Estado de Ganancias y Perdidas y este informe del Gerente General, sobre el desempeño de la Compañía durante el Periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2001

1. - Los Objetivos previstos para 2001, no cumplieron por el difícil entorno económico por el que atravesó el país, como consecuencia de varios factores, como fueron los Incrementos de las tasas de interés vigentes en el sistema financiero, los efectos de transición de la conversión del tipo de cambio del sucre al dólar por el sistema de dolarización, situación que se refleja en el índice de inflación publicado por el Instituto de Estadísticas y Censo (I.N.E.C), que para este ejercicio Económico fue de 22.04%, al disminuirse 68.96% en relación con año 2000, No permitieron una mayor inversión, Así como también los sinnúmero de paros, y a consecuencia del Congelamiento de Dinero pendiente por devolver de parte del Estado.

2. - Se ha dado Cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General

3. - Se ha producido un hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo y Legal, que corresponde a un reclamo efectuado a la Cia de Seguros, por siniestro efectuado en la Empresa, no se ha producido hechos extraordinarios en Laboral, que deban reflejarse en este informe, debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde a lo dispuestos por la ley.

4. - La Situación Financiera de la Compañía al Cierre del Ejercicio Económico y los resultados Económico de 2.001, están reflejado en el Balance General y en el Estado de Perdida y Ganancias respectivamente los que constan a este informe.

5. - Respecto a las Utilidades de este Ejercicio propongo que, Salvo mejor criterio a los señores accionistas, Luego de deducir la Utilidades a los Trabajadores y deducir el Impuesto a la Renta, El saldo pase a formar parte de la Reserva Legal y Facultativa.

6. - Recomendación a la Junta General:

Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia Administrativa, Financiera y Técnica, Optimizar los Gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestros clientes al menor costo operativo posible.

7. - Considero que para el Año 2.002, Si sé de un entorno Favorable, puede significar la consolidación administrativa y financiera de la Cia. Medmor S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a Ustedes, la confianza y apoyo brindado a esta Administración

Atentamente,

Linna Vinces B.
Sra. Linna Vinces Balanzategui
Gerente General



18 JUL. 2002